



TESTIMONIO

EL SUBSIDIO AGRARIO: UNA FORMA DE VIOLENCIA EN EL CAMPO ANDALUZ

Quiénes vivimos y luchamos en el campo andaluz desde hace años por mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los parados, los emigrantes, los jornaleros y los campesinos pobres somos conscientes de los tiempos difíciles que nos está tocando vivir a causa de la premeditada política que el actual Gobierno está desarrollando en el sector. Reconversión del campo con el único criterio de facilitarle el camino a los intereses de las multinacionales del Mercado Común; subsidicación a la inmensa masa de parados agrícolas como eficaz medida desmovilizadora y conformista, y ninguna otra alternativa que abra, aunque sea mínimamente, un horizonte digno a la juventud rural de nuestros pueblos.

Es evidente que el principal problema de nuestros pueblos es el paro. De él emanan contradicciones y miserias de las que todos se lamentan, pero muy pocos están dispuestos a ir a la raíz del asunto para sentar las bases de una solución definitiva. Así mismo, es evidente para cualquier observador medianamente objetivo que el modo como la Administración está atendiendo a estos parados agrícolas con las actuales leyes del subsidio de paro y el Plan de Empleo Rural, no sólo es incorrecto, sino que está causando daños irreparables en los trabajadores y en la sociedad andaluza en general.

Yo formo parte del grupo de personas que estamos convencidos de que con los elementos que se dan en el medio andaluz, las cosas podrían ser de otra manera. Porque, ¿qué elementos componen hoy día la realidad social en nuestros pueblos? Muchos hombres y mujeres que tienen por oficio y vocación el trabajo, pero que sienten sus brazos inútiles. Mucho dinero público que fundamentalmente se emplea para subsidiarlos sin ninguna contraprestación a cambio. Una Andalucía generalmente atrasada, con pobres infraestructuras y con bastantes recursos sin explotar. Brazos muertos, dinero público no bien aprovechado en una región atrasada exigen un cambio en la política subsidiadora del actual Gobierno.

El primer gran objetivo es plantear por todos los medios trabajo en lugar de subsidio. Para ello es preciso cambiar la actual filosofía de la "sopa boba" y trocar la desocupación masiva en trabajo y rendimiento social. En este sentido es urgente hacer un cambio sustancial en el Plan de Empleo Rural para que éste se convierta en

un elemento de desarrollo y de dinamización de la inversión pública. Dicho cambio debería plantearse lo siguiente: emplear lo máximo posible a los parados agrícolas; aprovechar el dinero público para utilidad social; aprovechar los recursos naturales de nuestra región; clarificar el Censo Agrario y eliminar el fraude.

Hay que partir del principio **DENERO PÚBLICO A CAMBIO DE UN TRABAJO PÚBLICO** con el objetivo antes señalado de desarrollar los recursos naturales existentes en Andalucía que se hallan infrautilizados para así fomentar la creación de puestos de trabajo temporales y permanentes mediante la inversión pública. En este sentido es muy necesario hacer un estudio de las posibilidades de desarrollo por comarcas en Andalucía y planificar proyectos de actuación que generen trabajo y riqueza.

Naturalmente este planteamiento hace imprescindible la ampliación de fondos para el Plan de Empleo Rural que por lo menos al convenio garanticen lo siguiente: un contrato de trabajo de cuatro meses para cada obrero agrícola en paro. Trabajo necesariamente planificado para que pueda exigirse un rendimiento y una productividad. La asistencia regular a estos cuatro meses de trabajo y la situación de paro forzoso darían derecho a cuatro meses de desempleo percibiendo un salario de cuantía similar al interprofesional.

Este plan se completa implicando a los tradicionales empleadores de mano de obra en el campo. La patronal agraria ha de garantizar cuatro meses de trabajo a lo largo del año a los obreros agrícolas en paro. Para ello, la Administración tendrá que elaborar normas de actuación bien concretas sobre el nivel de empleo en cada explotación y cultivo. En línea con lo anterior hay que exigir a los dueños de las grandes extensiones de tierras que planifiquen sus explotaciones con criterios sociales pues la responsabilidad del desempleo agrario no es exclusiva del Gobierno, sino en gran medida de quienes tienen en sus manos los medios de producción.

De entrada esta actuación significaría el ir suprimiendo progresivamente el nefasto subsidio de paro agrario. Además, sin necesidad de aumentar más el gasto público en este capítulo, pues se trata de traspasar los presupuestos destinados al subsidio para engrosar los del Plan de Empleo Rural. Y como se exigiría la asistencia regular a los cuatro meses de los trabajos del PER para poder percibir el desempleo agrario, ello llevaría consigo la eliminación de todos los que, sin ser trabajadores agrícolas, fraudulentamente se introducen en el Régimen Agrario y se aprovechan indebidamente de la percepción del subsidio.

Sin embargo, lo más importante es que el poner en práctica estas medidas comportaría algo tan positivo como fomentar la ocupación, el trabajo, la riqueza y una forma digna para los jornaleros andaluces de tener cubiertos los doce meses del año.

Lo que estamos proponiendo implica el llevar a cabo en el medio rural toda una planificación de inversiones públicas y privadas que no sean sólo coyunturales, sino también de creación de trabajo permanente. Repoblación forestal; creación de industrias agroalimentarias; implantación de nuevos regadío; reordenación de cultivos de acuerdo con las posibilidades de la tierra andaluza y con las necesidades sociales de sus gentes; creación de cooperativas agrícolas y ganaderas, etc.

Todo ello ha de ser complementado con un plan de formación ocupacional realis-

ta y serio que tenga como destinatarios fundamentales a los jóvenes rurales. Nuestros jóvenes en paro han de tener oportunidad de participar en cursos de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades reales de las respectivas comarcas y orientado a las perspectivas económicas y sociales de cada zona.

A grandes rasgos en esto consistiría esta sencilla y viable alternativa para los parados agrícolas. Para ponerla en práctica sólo había falta voluntad positiva de quienes nos gobiernan, trabajo coordinado de todas las fuerzas sociales implicadas en el tema, y firme determinación de acabar con el subdesarrollo y la frustrante desocupación en la que viven los trabajadores del campo.

Diamantino García Acosta
Miembro fundador S.O.C.